



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 02Área de Gestión de Educación
Básica Alternativa y Técnico
Productivo

47869

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

San Martín de Porres, **24 MAYO 2022****OFICIO MÚLTIPLE N° 151 - 2022-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02-AGEBATP-EEBA**

Señor(a)(ita):

Director(a) de los Centros de Educación Básica Alternativa y Técnico Productiva Públicos.Presente.-

Asunto : Taller de fortalecimiento de soporte socioemocional para estudiantes de EBA y CETPRO.

Referencia : R.M. N°186-2022-MINEDU.
Plan de trabajo de AGEBATP 2022.

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente, y a la vez comunicarle que, en el marco del documento de la referencia, donde se busca poner énfasis en el soporte socioemocional para promover en el estudiante el desarrollo y consolidación de una imagen positiva de sí mismo, de confianza en sus posibilidades y su esfuerzo frente a diversos escenarios de aprendizaje para motivarlos a seguir aprendiendo, el Área de Gestión de la Educación Básica Alternativa y Técnico Productiva (AGEBATP) de la UGEL 02, desarrollará el taller dirigido a estudiantes de los CEBA y CETPRO, que se detalla de acuerdo al siguiente cronograma:

FECHA	HORA	TEMÁTICA	LINK DE INGRESO
31 de mayo	7:00 – 9:00 p.m.	Taller de soporte socioemocional para estudiantes de EBA y CETPRO.	https://youtu.be/c3yte2g9P6Q

Por lo expuesto, mi despacho solicita a usted se sirva comunicar a los estudiantes de su institución educativa a fin de que participen en dicho evento.

Sin otro particular, es propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

**Lic. ANABEL ALICIA POMA PORRAS**Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 02
Rímac

AAPP/CDMC/macss

177

178